Resolución 1.053 /2022

Servicio de G. De Recursos Humanos
Para hacer constar que el presente documento ha sido cotejado a las 12'30 del día de la fecha, Cáceres, 10 de Octubre de 2022
LA JEFA DE SERVICIO

RESOLUCIÓN DE 7 DE OCTUBRE DE 2022, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE FORMAN PARTE DE LA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL, GENERADAS MEDIANTE EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN Nº 463/2022 DE 17 DE MAYO, DE LA GERENCIA, POR LA QUE SE CONVOCAN PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO ESPECIALISTA LABORATORIO, CON DESTINO EN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS DE LA FACULTAD DE VETERINARIA, CÁCERES, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO DE RELEVO.

Concluido el proceso selectivo para la contratación, bajo la modalidad de Contrato de relevo, de un Técnico Especialista Laboratorio, con destino en el Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos de la Facultad de Veterinaria, convocado por Resolución del Gerente de 17 de mayo de 2022, esta Gerencia en uso de las atribuciones que tiene conferidas por los Estatutos de la Universidad, en cumplimiento de la base 6.5 de la convocatoria y del Acuerdo entre la Gerencia y el Comité de Empresa del PAS Laboral sobre regulación de los criterios por los que se rigen las bolsas de trabajo del personal laboral afecto al IV Convenio Colectivo del PAS Laboral de la Universidad de Extremadura.

R E S U E L V E:

PRIMERO: Hacer pública en la página Web de la Universidad de Extremadura, enlace: https://www.unex.es/organizacion/serviciosuniversitarios/servicios/servicio_recursos_humanos/funciones/concursos_pas/bolsa_trabajo/personal_laboral , las listas de aspirantes a ocupar un puesto de trabajo, en la Categoría de Técnico Especialista Laboratorio, Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos, Facultad de Veterinaria.

SEGUNDO: La vigencia de esta bolsa tendrá una duración máxima con arreglo a lo establecido en la base 1.6 de la Convocatoria ***"Hasta la incorporación del titular del puesto, cobertura del puesto por el procedimiento selectivo pertinente o, en su caso, se suprima o amortice el mismo"***

EL VICEGERENTE DE RRHH

José Antonio Perea Ayago

Código Seguro De Verificación	a0AdpsDt1pn4cr5orH4+BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Antonio Perea Ayago - Sede Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	10/10/2022 09:25:12
Observaciones	Por delegación	Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/a0AdpsDt1pn4cr5orH4+BQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		